

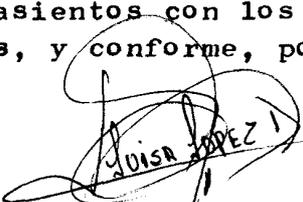
Guayaquil, 20 de Marzo de 1.986

Señores Accionistas de  
COMPAÑIA ANONIMA INDARSA

Ciudad.-

Señores Accionistas.

Informo a ustedes en mi calidad de Comisaria de la Compañía Anonima Indarsa, que he procedido a la revisión de los Balances de Comprobación, Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, he confrontado los documentos con los libros de contabilidad y chequeado sus asientos con los mismos encontrándolos a todos ellos legales, y conforme, por lo que sugiero su aprobación.

  
Lcda. Luisa López Delgado  
COMISARIA/



27 AGO. 1987